

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA G.B. TECHNOLOGY S.A. GBTECHSA

En esta ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 28 de Abril del 2014, se reúnen en la oficina ubicada en la Ciudadela Urdesa Norte, Av. Primera 221 entre calle tercera y quinta, los siguientes socios de la Compañía G.B. TECHNOLOGY S.A. GBTECHSA, a saber: Ec. Andrade Bravo Walter Ramón, por sus propios derechos, propietario de 250 Acciones, Ing. Saud Terán Farid, por sus propios derechos propietario de 2.250 Acciones; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a DOS MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS EE.UU. DE NORTEAMERICA, dividido en DOS MIL QUINIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar US. Cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el ART. 280 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime:

1.- Conocer los Informes, que por el Ejercicio Económico del año 2013, ha presentado el Gerente General de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.

2.- Conocer el Estado de Situación Financiera y el de Resultados bajo normas NIIF así como los estados de cambio patrimoniales y de flujo efectivo y sus conciliaciones por el año 2013 y APROBARLAS U ORDENAR SU RECTIFICACION.

Preside la sesión EL Ing. Saud Terán Farid y actúa en calidad de Secretario el PII. AV. Hanzé Plata Julio Habib, es importante observar que el Ing. Saud Terán Farid es Accionista de la Empresa.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el Quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la Presidente declara instalada la sesión.

De inmediato y para tratar el Primer Punto del Orden del Día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al Informe presentado por el Gerente General respecto del Ejercicio Económico del año 2013, solicitando un pronunciamiento de los mismos, por lo que, la Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad APROBAR los Informes presentados.

Seguidamente, el Presidente ordena al Gerente General, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día, ponga a consideración de la Sala el Estado de Situación Financiera y el de Resultados NIIF del año 2013 así como el estado de cambio patrimonial y el estado flujo de efectivo y sus conciliaciones, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarla o desaprobada ordenando las verificaciones y análisis pertinentes a objeto de ordenar o no su rectificación. Llegado el momento, la Junta General procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General y luego de un detenido y prolongado estudio de los Estados Financieros presentados, resolvió por unanimidad APROBAR tanto, el Estado

de Situación Financiera como el de Resultados NIIF 2013 estado de cambio patrimonial de flujo de efectivo y sus conciliaciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA, hecho así, y con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al ACTA, la que por ser considerada conforme y sin modificaciones que hacerle se la APRUEBA por unanimidad, siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el Presidente declara CONCLUIDA la sesión y la levanta siendo las 12:15 horas.



ING. SAÚL TERÁN FARID
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 0902233774



PIL. AV. HANZE PLATA JULIO
SECRETARIO
C.I. 0908571128



EC. ANDRADE BRAVO WALTER RAMÓN
ACCIONISTA
C.I. 1300021258